

12581



MODELO  
DE  
UTILIDAD

para "UN DISPOSITIVO LAVADOR ENJUGADOR PARA CRISTALES Y SIMILARES",, a favor de Don Juan Fernández Mercadal, de nacionalidad española, residente en Barcelona.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un dispositivo lavador enjugador para cristales y similares.

- La característica del modelo que se describe, consiste en reunir en un solo elemento, el recipiente del líquido lavador y además el medio enjugador, siendo posible la utilización del dispositivo valiéndose de una sola mano, lo que permite colocarlo o enmangarlo en una pértiga y alcanzar así fácilmente lugares inaccesibles o peligrosos, como son los cristales elevados de fachadas u otros, quedando por esta causa, eliminados los peligros que actualmente tiene su limpieza.
- 5.
- 10.

- La disposición indicada, permite también utilizarlo con facilidad desde escaleras, sin que pueda haber peligro en los movimientos y maniobras, pues siempre queda una mano libre para asirse a cualquier punto de apoyo.
- 15.

12581 87



Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la cual se ha representado un caso de ejecución, que se cita solamente a título de ejemplo para la descripción.

5. En el dibujo:  
la figura 1ª representa, en sección transversal alzada, el cuerpo del recipiente del líquido lavador,  
la figura 2ª indica, también en sección transversal, el elemento enjugador,
10. la figura 3ª es la vista en planta de la figura 1ª,  
la figura 4ª es igualmente la proyección horizontal, del objeto de la figura 2ª,  
la figura 5ª manifiesta en (I) y (II) las proyecciones diédricas del mango, y
15. las figuras 6ª y 7ª indican, en detalle y conjunto respectivamente, el montaje del dispositivo.  
Consiste este modelo en un recipiente -1-, para el líquido lavador, en el cual, en el borde de uniones -2-, queda un espacio -3- para introducir el cuerpo esponjoso -4-,  
que penetra un tanto en el interior y de éste recibe la humedad que pasa al exterior del mismo.
20. El recipiente se carga por un orificio, y el cuerpo poroso se fija por tornillos -11-, pasantes a la parte inferior.
25. El mango -5-, representado en la figura 5ª, está unido a una placa recortada irregularmente -6- y -6bis-, de curvatura adecuada para sujetar el cuerpo -1-. Esta fijación, se logra por las pestañas -7-, que resultan sobrepuestas al borde -2- del recipiente y por el apéndice -6bis-, que resulta atravesado por los tornillos -11-, fijándose después por medio de
- 30.

12581



tuercas. En las figuras 6ª y 7ª se indica esta manera de sujeción.

5. La placa -6- remata, sobre las pestañas -7-, en un cajetín -8-, en el cual encaja el canto -9-, protector de la pieza laminar -10- de goma, que sirve para enjugar. Esta pieza es biselada o de forma conveniente para el caso. El encaje de esta pieza, se hace entrándola longitudinalmente por una de las cabeceras del cajetín -8-.

10. El mango -5-, exteriormente presenta el aspecto de un tubo -12-, que puede fijarse enmangado en una pértiga o mango.

15. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras variaciones, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, ser construido en cualquier forma y tamaño, utilizando para su fabricación los materiales más apropiados, metálicos o no, o combinación de ellos, por entrar todo dentro del espíritu de las reivindicaciones.

N O T A

20. Descrito al objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprendo de las siguientes reivindicaciones:

25. 1ª.- Un dispositivo lavador enjugador para cristales y similares, caracterizado esencialmente, por estar constituido por un depósito plano, de cualquier material adecuado, cerrado por todos sus bordes, a excepción de uno, en el que

12581



encaja a fondo un cuerpo esponjoso absorbente, que queda exteriormente formando el borde frontal del depósito, recibiendo este cuerpo, del interior, la humedad suficiente para servir como elemento lavador.

5.                   2ª.- Un dispositivo según la anterior reivindicación, en el cual, el elemento enjugador, es una tira de goma bise-lada o similar, encajada en un cajetín metálico o de otro material fuerte, cuyo cajetín se acondiciona rígidamente en el soporte general del dispositivo.
10.                   3ª.- Un dispositivo según las reivindicaciones ante- riores, en el cual, el soporte general del mismo, es un mango tubular, unido a una placa de forma apropiada para adaptarse contra la parte inferior del recipiente, haciéndose la fija- ción a éste, en primer lugar, por pestañas que sobremontan los bordes de aquél, y en segundo lugar, por los tornillos de fijación del elemento poroso, mediante tuercas adecuadas.
15.                   4ª.- Un dispositivo según la reivindicación 3ª, en el cual, el soporte general, lleva cerca de la zona de pes- tañas, unos cajetines abiertos, para recibir en ellos el que soporta a la tira de goma enjugadora, indicada en la reivindi- cación 2ª.
20.                   5ª.- Un dispositivo según viene reivindicándose, en el cual, el conjunto se enmanga o enchufa en un mango o pérti- ga y se maneja con una sola mano, en las dos aplicaciones de lavar y enjugar.
25.                   6ª.- Un dispositivo lavador enjugador para cristales y similares.
- Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.
- 30.

Madrid, a 7 de febrero de 1946.

JUAN FERNANDEZ MERCADAL.

p.a.

12581

Fig. 1°

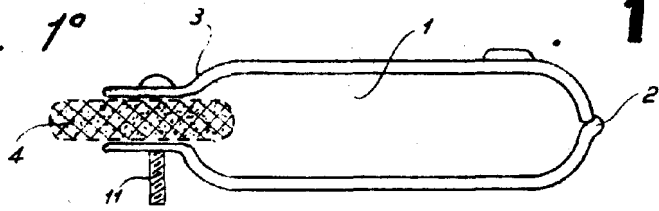


Fig. 2°

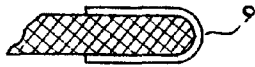


Fig. 3°

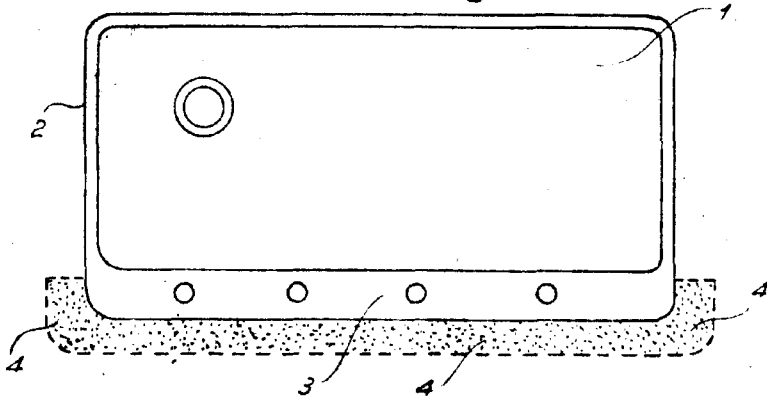


Fig. 4°

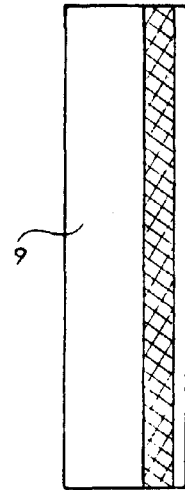


Fig. 5°

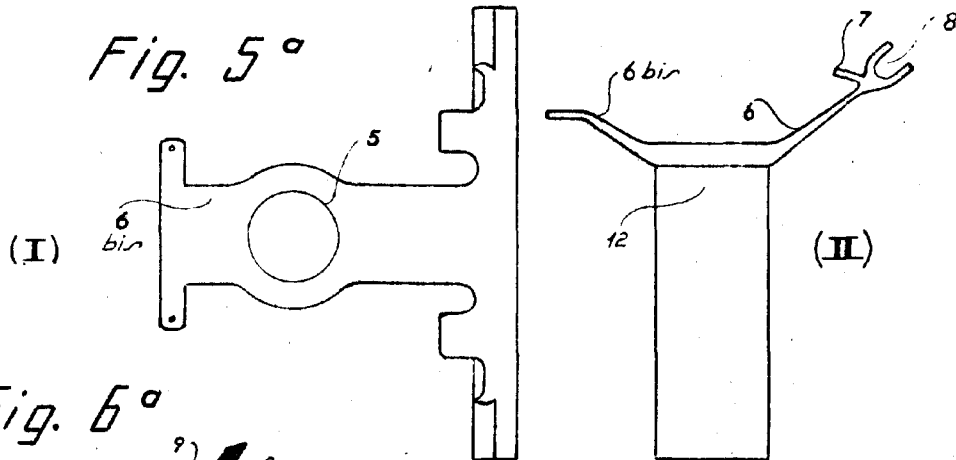


Fig. 6°

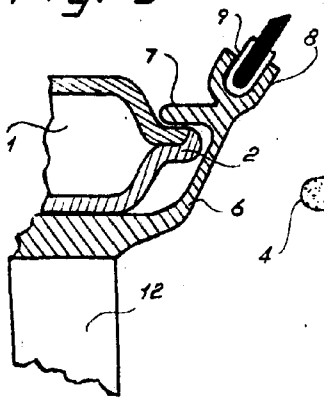
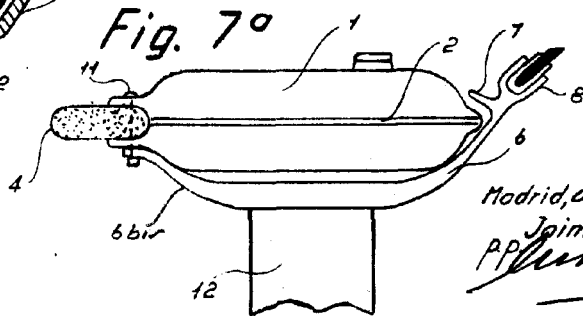


Fig. 7°



Madrid, 8 Febrero 1946

Jaime Iruen

P.P. *[Signature]*